



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, previo a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos.

En concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021), establece que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el contrato y deben contener los elementos que se indican en el presente documento, además de los indicados para cada modalidad de selección, y los previstos en el Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante la Resolución 0416 del 28 de junio de 2024.

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF) es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, cuyo objetivo principal es ejercer funciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sobre las Cajas de Compensación Familiar (CCF), las entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar, así como sobre las organizaciones que constituyan o administren una o varias de las entidades sometidas a su supervisión.

El Decreto 2595 de 2012, “por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias”, estableció que esta entidad tiene a su cargo la supervisión integral del sistema del subsidio familiar, con el propósito de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, garantizando que los servicios sociales lleguen a la población trabajadora y sus familias bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y solidaridad.

En virtud del artículo 4° del mismo Decreto, la **Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Oficina TIC)** forma parte de la estructura orgánica de la Superintendencia, siendo responsable de garantizar la aplicación de **estándares, buenas prácticas y políticas tecnológicas** que respalden el cumplimiento de la misión institucional. Entre sus funciones principales se encuentran: **(i)** diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales; **(ii)** asegurar la consistencia, confiabilidad y seguridad de los datos e información del sistema de información integral; y **(iii)** garantizar el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las comunicaciones de la entidad.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus funciones misionales de inspección, vigilancia y control, la Superintendencia requiere de infraestructura tecnológica confiable y segura que garantice la disponibilidad, integridad y protección de la información institucional, así como la continuidad operativa de los servicios digitales. Actualmente, la entidad dispone de una infraestructura tecnológica compuesta por servidores físicos y virtuales, sistemas de almacenamiento, plataformas de virtualización, equipos de red y servicios en la nube. No obstante, debido a la criticidad de sus operaciones y a la creciente exposición a riesgos tecnológicos —como fallas operativas, ciberataques o pérdida de información—, se hace necesario fortalecer los mecanismos de respaldo, protección y recuperación de datos.

En este contexto, la presente contratación tiene por objeto implementar una solución integral de respaldo y gestión de datos en la nube, que permita proteger de manera efectiva la información alojada en los servicios de **Microsoft 365** (Exchange Online, SharePoint Online, OneDrive, Teams y Entra ID), bajo esquemas de **administración centralizada, seguridad avanzada y cumplimiento normativo**.

Esta iniciativa se enmarca en la **Política de Gobierno Digital**, adoptada mediante el Decreto 1078 de 2015, la cual promueve la transformación digital del Estado mediante el uso estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios a la ciudadanía. Asimismo, contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en lo referente a los dominios de Gestión de la Información y del Conocimiento, Seguridad Digital y Fortalecimiento Institucional, al asegurar la protección de los activos de información, la continuidad de los servicios y la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos, en coherencia con las políticas de eficiencia administrativa y transparencia en la gestión pública.

1.2 INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA VIGENTE PARA ATENDER LA PRESENTE NECESIDAD

Es importante resaltar que, conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal, esta Superintendencia debe realizar la adquisición de bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente, cuando estos se encuentren disponibles.

La necesidad antes descrita se puede suplir mediante el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024 con una fecha máxima para colocar órdenes de compra hasta el 21 de noviembre de 2027, ejecutables hasta el 21 de noviembre de 2028.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

2

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024



IAD/SDA de Software por Catálogo II

CCE-SNG-IAD-002-2024

Proceso # CCENEG-075-02-2024

De Noviembre 22, 2024 hasta Noviembre 21, 2027

1.3 Del Proyecto de inversión:

La Superintendencia del Subsidio Familiar, cuenta con recursos y justificación dentro del presupuesto vigencia 2025, para respaldar la presente contratación, de conformidad con la CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN (CARI), expedido por la Oficina Asesora de Planeación, previa solicitud y justificación del área solicitante de la contratación, así:

Número de CARI	606
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO
Producto	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
Actividad	DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	607
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO
Producto	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
Actividad	REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	608
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

Actividad	REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA
Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	609
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Actividad	ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	610
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

Producto	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
Actividad	SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD
Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	611
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO
Producto	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
Actividad	ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Proyecto BPIN	202400000000126
Número de CARI	612
Dependencia solicitante	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Objetivo General del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo Específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

	Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Actividad	REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
Proyecto BPIN	202400000000126

2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS:

(ID: OTIC-476) PI: MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD: REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD: ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD: SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD: ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD: REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. **OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.**

2.1. ALCANCE Y/O PRODUCTOS

El presente proceso de contratación tiene por objeto la **adquisición del servicio Veeam Data Cloud for Microsoft 365 Premium**, incluyendo la **implementación, configuración, soporte, mantenimiento y migración de información** almacenada en los entornos de Microsoft 365 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, garantizando la disponibilidad, respaldo y recuperación oportuna de los datos institucionales.

El alcance comprende la prestación integral del servicio en modalidad de suscripción, con las siguientes actividades y entregables principales:

- Suministro y licenciamiento del servicio Veeam Data Cloud for Microsoft 365 Premium y Premium Bundle incluyendo Entra ID, por un periodo de doce (12) meses.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

- Migración de la información existente desde los entornos actuales de la Entidad hacia la nueva infraestructura de respaldo, cubriendo como mínimo treinta y seis terabytes (36 TB) semanales.
- Respaldo integral de los componentes Microsoft Office 365, incluyendo correos electrónicos, OneDrive, SharePoint, Teams, Entra ID y demás elementos asociados al entorno colaborativo institucional.
- Integración de la solución con la infraestructura tecnológica existente, tanto on-premise como en la nube (IaaS), asegurando compatibilidad con los sistemas operativos Windows, Linux y MacOS, así como con las plataformas Azure y Veeam.
- Configuración, monitoreo y soporte técnico especializado, con personal certificado por el fabricante en su máximo nivel de relacionamiento.
- Suministro, instalación y configuración de los elementos de hardware requeridos para la correcta prestación del servicio (incluida la tarjeta de red 10 Gb PCIe para el servidor DL580 G7), los cuales podrán ser suministrados a la Entidad al finalizar la ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta técnica presentada.
- Cumplimiento de los estándares de seguridad de la información y protección de datos personales, conforme con la norma ISO 27001:2022 y la normativa vigente en Colombia.
- Capacitación y transferencia de conocimiento al personal designado por la Entidad para la administración y uso de la solución implementada.

El servicio deberá garantizar alta disponibilidad, seguridad y resiliencia operacional, mediante la adopción de mecanismos de respaldo “air-gapped” y almacenamiento dedicado, con infraestructura certificada (mínimo ICREA 5 o TIER 4), y deberá operar sin generar sobrecargas ni latencias en la red institucional.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS, BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

Las características técnicas de los productos corresponderán a las descritas en el archivo RFI y en el archivo simulador publicados en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), los cuales forman parte integral de los documentos del proceso contractual.

4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Las establecidas la cláusula 7 del instrumento de agregación de demanda sistema dinámico de adquisición (IAD/SDA) de software por catálogo II N° CCE-SNG-IAD-002-2024 respecto de la operación secundaria.

5. OBLIGACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

La Superintendencia del Subsidio Familiar en su generalidad se obliga en los términos de la cláusula 6 del instrumento de agregación de demanda/sistema dinámico de adquisición (IAD/SDA) de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

software por catálogo II N° CCE-SNG-IAD-002-2024, y en especial:

1. Suministrar la información y documentos necesarios que requiera **EL CONTRATISTA** para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
2. Aprobar el cronograma / plan de trabajo presentado por el contratista.
3. Verificar que durante el término de ejecución del contrato se dé cumplimiento al plan / cronograma de trabajo previamente aprobado por las partes
4. Reportar inmediatamente al contratista cualquier falla que se presente, frente a la ejecución del contrato.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la orden de compra será de UN (01) MES Y/O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025, CONDICIÓN QUE PRIMERO SE CUMPLA, que se contarán a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (emisión de la orden de compra) y ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única y acta de inicio).

NOTA DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN: Adicional de lo requerido como requisitos para el perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra, se deberá presentar:

1. El recibo o certificado de pago del IMPUESTO DE TIMBRE (CONMOSIÓN INTERIOR CATATUMBO), en cumplimiento del Decreto Legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y del Artículo 519 del Estatuto Tributario, el cual es de carácter imperativo, por tratarse de una obligación que entra en vigor al momento de suscribir la Orden de Compra.

Nota: La vigencia del servicio una vez realizada la activación de la suscripción será de un (1) año. El contrato dará inicio una vez se reúnan los requisitos de ejecución del contrato, esto es: el acta de inicio debidamente suscrita por las partes se cuente con las respectivas garantías y el registro presupuestal.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

El domicilio contractual de la orden de compra resultante será en la ciudad de Bogotá, D.C, el lugar de ejecución de la orden de compra resultante será en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar ubicadas en la carrera 69 N° 25B - 44 Pisos 3, 4 y 7.

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La Ley 1150 de 2007 en el Artículo 2°, establece que las modalidades de selección mediante las

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

cuales las entidades estatales deben realizar sus procesos de contratación, determinando que, por regla general la escogencia del contratista se efectuará a través de la licitación pública, y excepcionalmente por selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

El numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 consagra la selección abreviada como una de las modalidades de selección de contratistas del Estado. El legislador dispuso que la selección abreviada es un proceso que garantizara la eficiencia de la gestión contractual, en aquellos eventos en los que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, se pueda adelantar procesos simplificados y eficientes.

Que, por las características del objeto a contratar, la primera causal de selección abreviada es la contenida en el literal a) de la norma citada, que dispone lo siguiente:

“Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a). La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos. (Negrillas fuera de texto).

El legislador determinó que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tiene la función de diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.

El Gobierno Nacional caracterizó el acuerdo marco de precios como el contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, para proveer a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones pactadas, de conformidad con las definiciones del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

Estos contratos son una herramienta que permite optimizar el valor de las compras de bienes o servicios por parte de las entidades estatales, a través de la agregación de la demanda que incrementa el poder de negociación del Estado, quien asumió su posición de gran comprador en el mercado.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

10

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

La definición de Bienes o servicios de características técnicas y uniformes y de común utilización son definidas por el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 como: *“Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal a) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007”*

9. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

El contrato que surja del presente proceso de selección corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** regulado por Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen y en las materias no reguladas en dichas leyes a las disposiciones civiles y comerciales.

9.1. ANÁLISIS DE LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

El análisis de selección del proveedor se realizará conforme a lo dispuesto en el **Instrumento de Agregación de Demanda CCE-SNG-IAD-002-2024**, correspondiente al **Proceso No. CCENEG-075-02-2024**, administrado por **Colombia Compra Eficiente (CCE)**, y siguiendo los lineamientos definidos en la guía operativa del instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el numeral **6.5.3 del Instrumento**, la Entidad deberá **colocar la Orden de Compra a partir de la cotización presentada por el proveedor que ofrezca el menor precio total** del software y los servicios requeridos, dentro de los **cinco (5) días hábiles siguientes** a la fecha de vencimiento del evento de cotización (RFQ).

En desarrollo de lo anterior, una vez se surtan las etapas previstas en la **Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)**, la Superintendencia seleccionará al **proveedor que presente la oferta más favorable en términos económicos**, siempre que cumpla con las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y demás requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.

De esta manera, la selección se efectuará con fundamento en los **principios de transparencia, economía y selección objetiva** previstos en el artículo 25 de la **Ley 80 de 1993**, en concordancia con los lineamientos de agregación de demanda definidos por **Colombia Compra Eficiente**, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la satisfacción de la necesidad institucional.

10. VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

La Orden de Compra que se llegare a colocar se estima hasta por un valor de **QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$502.683.067,00)**, M/CTE **INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)** impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

10.1. ANÁLISIS DEL SECTOR:

El análisis del sector realizado corresponde al anexo denominado “Análisis del sector” el cual hace parte integral del presente proceso.

A. Estudio de Mercado

El estudio de mercado realizado corresponde al anexo denominado “Estudio de mercado” el cual hace parte integral del presente proceso.

11. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para cubrir los costos que implica la presente contratación, la superintendencia del subsidio familiar cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR
CDP 65325 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 205.000.000,00
	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	\$ 156.300.000,00
	C-3699-1300-12-53105B-3699071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN - MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	\$ 141.700.000,00
VALOR CDP		503.000.000,00

12. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

De acuerdo con lo establecido en el numeral 15.2. “**Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades compradoras.**” del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-SNG-IAD-002-2024. Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más
Calidad del servicios	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más

***Los anteriores amparos deben ser constituidos a partir del acta de inicio**

El amparo de calidad del servicio deberá solicitarse por parte de la Entidad Compradora cuando la orden de compra cuente con servicios.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los **tres (3) días hábiles siguientes** a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada.

En todo caso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.

13. FORMA DE PAGO

La **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR** pagará al **CONTRATISTA** el valor total de la **Orden de Compra en UN (1) PAGO**, una vez se haya efectuado la **configuración y puesta en funcionamiento del servicio Veeam Data Cloud for Microsoft 365 Premium, puesta en**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

funcionamiento del hardware e incluyendo la migración de los datos históricos y la validación técnica de respaldo.

El pago se realizará previa **verificación y certificación de recibo a satisfacción** por parte del **supervisor del contrato**, en cumplimiento de las condiciones técnicas y funcionales establecidas.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en la **cláusula 11 “Facturación y pago”** del instrumento de agregación de demanda y a las políticas internas de ejecución presupuestal de la Entidad.

REQUISITOS PARA EL PAGO:

El contratista deberá entregar al supervisor del contrato los siguientes soportes:

- Informe de actividades del contratista correspondiente al período para el que se va a solicitar el pago.
- Informe de actividades de la Supervisión del contrato, avalando el pago e informando sobre el estado de ejecución de contrato, según formato preestablecido por la Entidad.
- Certificado de Cumplimiento según formato preestablecido por la Entidad.
- Factura o documento equivalente, según corresponda. La factura deberá cumplir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren;
- Constancia de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Todos los documentos deberán publicarse en la plataforma SECOP II.

Nota 1: Programación del pago en el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC: El Grupo de Gestión Financiera programará el pago en el P.A.C., de acuerdo con el calendario fijado para cada vigencia, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El PAC se programará con las cuentas que hayan sido radicadas hasta el último día hábil de cada mes. Pago: El pago se realizará dentro del mes siguiente al de su programación en el PAC.

Nota 2: Los pagos se efectuarán previa presentación de cuenta de cobro o factura electrónica la cual deberá ser radicada a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN. El esquema de recepción de facturas electrónicas se realizará a través del Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación habilitado en la DIAN como Software Propio, “FACTURADOR SIIF NACION”, donde cada uno de los supervisores deberán recibir, verificar y aprobar por medio de dicha plataforma el documento electrónico, según aplique a régimen tributario del contratista. Si la factura no es correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

14

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

responsabilidad del CONTRATISTA y por lo tanto renuncian al derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Sin perjuicio de la tipología contractual, él o los pagos acordados estarán sujetos al cumplimiento de la ejecución contractual los cuales forman parte integral del presente contrato.

Nota 3: Copia del recibo de pago de las cotizaciones a los sistemas de servicios de salud, pensiones y al Sistema General de Riesgos Laborales. En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) el valor del pago de los aportes en seguridad social de salud y pensión deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002.

Nota 4: El CONTRATISTA autoriza a la Superintendencia del Subsidio Familiar, para que, por el conducto del Grupo de Gestión Financiera, efectúe las deducciones legales a que hubiere lugar.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ:

- Realizar el debido informe de supervisión para el pago.
- Expedir la certificación de cumplimiento, de acuerdo con las condiciones establecidas dentro del Tarifario de Precios Unitarios.
- Una vez publicados en Plataforma SECOP II los documentos que se requieren para el pago y aprobación del pago la supervisión deberá remitir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes la documentación tales como: Certificación de cumplimiento original y firmada, formato de ingreso de los bienes al almacén original y firmada (cuando se trate de bienes), Certificación de encontrarse a paz y salvo por concepto de seguridad social integral, (EPS, PENSION y A.R.L.) y Parafiscales, y los demás documentos suministrados por el contratista, relacionados con la ejecución contractual que sean evidencia para el pago.
- Elaborar y tramitar el acta de liquidación del contrato (cuando aplique), y adjuntar el certificado de relación de pagos expedida por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera.

14. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión y control de la ejecución de la orden de compra estará a cargo del Profesional Especializado Código 2028, Grado 19 de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o quien haga sus veces, o a través del servidor que para el efecto designe el (la) Ordenador (a) del Gasto, el cual supervisará y controlará la correcta ejecución del presente contrato, dando cumplimiento a lo señalado en el Manual de Contratación vigente de la Superintendencia del Subsidio Familiar y lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas concordantes y aplicables.

15. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

La liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la Entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la Entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma se podrá efectuar en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos mencionados anteriormente, de mutuo acuerdo o unilateralmente.

El (los) contratista(s) tendrá (n) derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

16. PLAN ANUAL DE ACCIÓN Y PLAN DE ADQUISICIONES

Se certifica que la presente contratación que se pretende adelantar se encuentra incluida en el plan de adquisiciones para la vigencia 2025, código UNSPSC

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43222500	43: Difusión de Tecnologías de Información y telecomunicaciones	22: Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia de voz y datos	25: Equipos de seguridad de red
43233400	43: Difusión de Tecnologías de Información y telecomunicaciones	23: Software	34: Software de controladores de dispositivos y utilidades

17. FIRMA DE RESPONSABLES

Bogotá D.C., noviembre de 2025

BRUCE VARGAS VARGAS
JEFE DE OFICINA TIC

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00


Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ESTUDIOS PREVIOS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024

Proyectó: Daniel Quintero Rodríguez – Contratista OTIC 

Revisó Aspectos Jurídicos: Daniela Yopez F. – Contratista GGCDaniela Yopez F. 

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

ANEXO 1 - ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO

(ID: OTIC-476) PI: MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD: REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD: ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD: SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD: ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD: REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. **OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.**

2. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Dando cumplimiento a lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a describir el objeto identificándolo en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). Conforme a lo indicado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, numeral 2, la clasificación del servicio a contratar es la siguiente:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Nombre
43	22	25	43222500 - Equipo de seguridad de red.
43	23	34	43233400 - Software de controladores de dispositivos y utilidades.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó la verificación de la información necesaria para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, la cual consta en el documento “Análisis de Sector” que se desarrolla a continuación.

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El sistema de compras debe orientarse a satisfacer las necesidades de la Entidad y a optimizar los recursos de la misma, de allí que es necesario identificar oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y/o servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión, es así que la Entidad desarrolla el estudio de sector

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y valor por dinero. ¹

ASPECTOS GENERALES

Según el Banco de la República la actividad económica del país se divide por sectores económicos.

Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o servicios tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.



Fuente: <https://variableseconomicascarlos.weebly.com/sectores-economicos.html>

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual relaciona actividades que tienen que ver con los servicios no productores o transformadores de materias primas. Son las actividades que sirven para satisfacer las

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-plegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

necesidades de la población. Es un sector que se basa en dirigir, organizar y facilitar las producciones del sector primario y secundario.

El tercer sector es muy importante en el mundo actual, ya que en las economías más desarrolladas tiene un predominio frente a los otros sectores, por lo que se habla de una terciarización en estas economías.

En este proceso el aumento de las actividades del sector terciario hace que se vuelvan las actividades con mayor importancia en la economía del país, afectando incluso al resto de sectores.

Las empresas que prestan el servicio objeto de la presente contratación están sometidas a las regulaciones legales y controles estatales; por consiguiente, las empresas deben ajustarse a la normatividad colombiana vigente destinadas al sector, entre las que se pueden enunciar: Constitución Política Colombiana, Código de Comercio, Código Civil Colombiano, y demás pertinentes.

3.1 ASPECTOS JURÍDICOS

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" consagra en el Artículo 2° las siguientes modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, mínima cuantía el cual fue adicionado por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 .

Dentro de la modalidad de selección abreviada, incluye como causal la siguiente:

"a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y/o servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o ***de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos*** (negrilla y cursiva fuera de texto)

Que el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", modificó el parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y facultó al Gobierno nacional para establecer "(...) *las condiciones bajo las cuales el uso de los acuerdos marco de precios se hará obligatorio, para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*".

Que, para garantizar el cumplimiento de la citada disposición, se expidió el Decreto 310 del 25 de marzo de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" La SSF encuentra precedente

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

adquirir la Prestación de servicios para incorporar la autenticidad electrónica en comunicaciones entrantes y salientes de la entidad requerido a través del **IAD/SDA de Software por Catálogo II**.

NORMAS APLICABLES

Aplicación de la normatividad propia al Estudio del Sector Decreto 310 de 2021 “sobre aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y/o IAD”.

El presente proceso se deberá enmarcar según lo dispuesto en el IAD/SDA de Software por Catálogo II -Proceso # CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024 - De 22/11/2024 hasta 21/11/2021 OBJETO DEL IAD/SDA: (i). Seleccionar los Proveedores de Software. (ii). Definir las condiciones de contratación de Software por parte de las entidades estatales que contraten bajo el amparo del mecanismo de agregación de demanda. Los proveedores se obligan a proporcionar a nivel nacional los productos de software y los servicios complementarios que las entidades compradoras requieren para su funcionamiento y misionalidad, bajo las condiciones técnicas definidas en los documentos del proceso.

En materia de contratación estatal se debe aplicar durante la planeación y ejecución del contrato lo establecido en las normas que a continuación se destacan:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto Distrital 062 de 2024 “Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital”.
- Adicionalmente, se debe tener en cuenta lo estipulado en el Manual de Contratación de la SSF.
- Guía de compras públicas socialmente responsables, versión G-CPSS-02, emitida por Colombia Compra Eficiente.

Las demás normas que deroguen y/o sustituyan a las descritas al momento de la firma del acta de inicio

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS

En desarrollo de la Orden de Compra que se suscriba como consecuencia del presente proceso de selección, el oferente seleccionado se compromete con la SSF, a cumplir con los requerimientos técnicos exigidos conforme necesidad de la entidad.

3.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

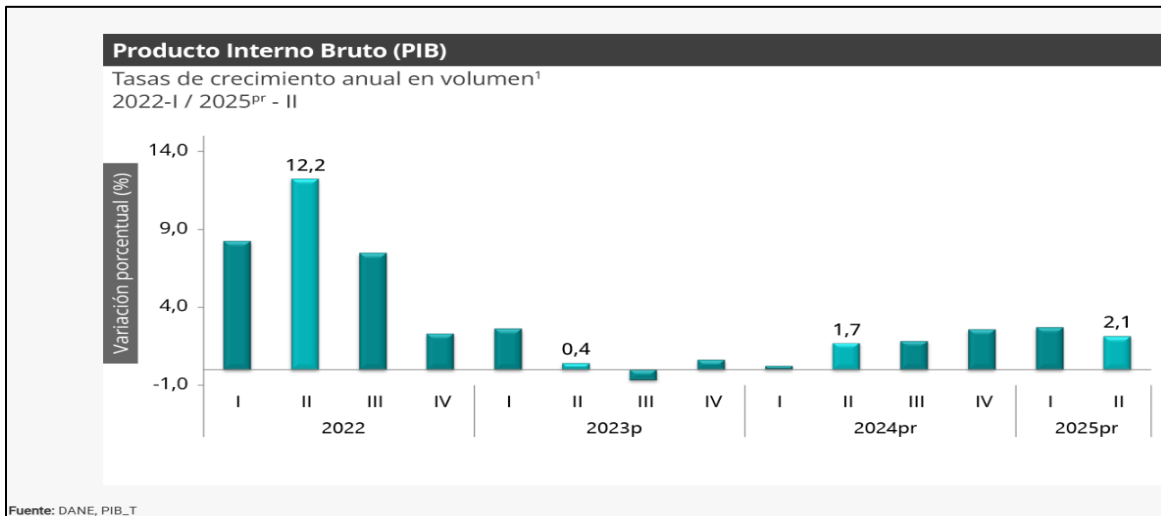
ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Los indicadores macroeconómicos miden el comportamiento general de la economía de un país o región. Aquí tienes algunos de los más importantes²:

Producto interno bruto (PIB) y participación del sector

El Banco de la Republica define el PIB como “El total de bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior”¹. Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

En el segundo trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

² <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR

En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5,18%.³

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2024 - 2025 (septiembre)						
IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,24	0,32	4,58	4,55	5,81	5,18

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,18%, es decir, 0,63 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,81%.

El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (1,43%) y Educación (1,39%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con agosto de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Información y comunicación (1,43%), Educación (1,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,07%), Salud (0,60%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,20%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Transporte (0,11%) y por último, Recreación y cultura (-0,16%).

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04	
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39	0,06	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02	
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02	
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18	0,03	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01	
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01	
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Información y comunicación, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,27 puntos porcentuales a la variación total.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM – PESO POR DÓLAR)

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.

Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La TRM para el día 13 de noviembre se fijó el día miércoles 12 de noviembre, después de cerrar el mercado SPOT después de una demanda y oferta equilibradas, que respecto a la TRM anterior la

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

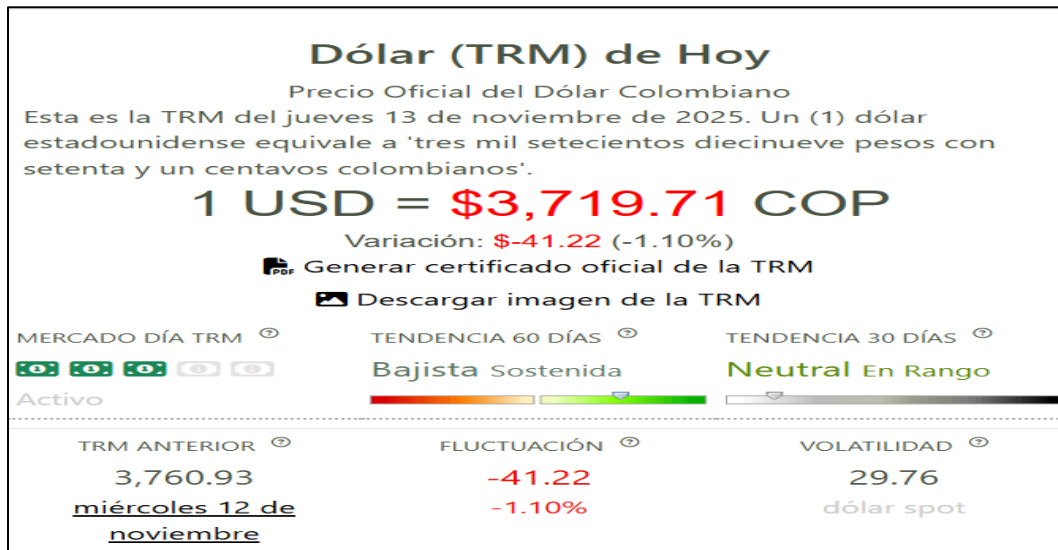
alejó en -41.22 pesos, al inicio de la sesión, el precio experimentó una baja, prosiguió con su tendencia negativa y culminó con pérdidas.

Las operaciones comenzaron a un precio de 3,720.00, alcanzaron un pico de 3,732.76 y cayeron a un mínimo de 3,703.00 antes de cerrar a 3,706.00. La volatilidad intradía fue de 29.76, demostrando que las diferencias de negociación fueron muy bajas, en contraste del notable cambio de la nueva TRM, una volatilidad baja nos indica que el mercado absorbió eficientemente las recientes noticias y llevó a cabo sus operaciones sin alteraciones significativas.

Durante el día, se realizaron 1,863 operaciones, moviendo un estimado de 1,221,909,000 millones de dólares USD.

Al comparar con los períodos previos, la TRM en discusión mostró el siguiente comportamiento:

- Respecto al inicio de esta semana, sigue perdiendo -59.49 pesos (-1.57%).
- Frente al mismo día de la semana anterior, continúa disminuyendo un -3.12%, unos -119.76 pesos.
- En referencia al inicio de mes, sigue cayendo un -3.64%, unos -140.41 pesos.
- Comparado con el mes anterior, continúan las pérdidas en un -4.95%, unos -193.53 pesos.
- En relación con el trimestre anterior, ha sufrido una depreciación del -7.40% frente al dólar, lo que representa una pérdida de -297.41 pesos.
- Al comparar con el semestre anterior, ha experimentado una disminución del -11.83% frente al dólar, equivalente a una pérdida de -498.89 pesos.
- Versus inicio de año, siguen los descuentos, esta vez de unos -689.44 pesos, un -15.64%.
- Y finalmente, contra el año anterior, siguen los números rojos, pierde un -15.73%, unos -694.08 pesos.
- Con relación al inicio de la presidencia del Señor Gustavo Petro ([7 de agosto de 2022](#) con una TRM de \$4,337.28 pesos), pierde \$617.57 pesos, una disminución del -14.24%.⁴



⁴ <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2025-06-18>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

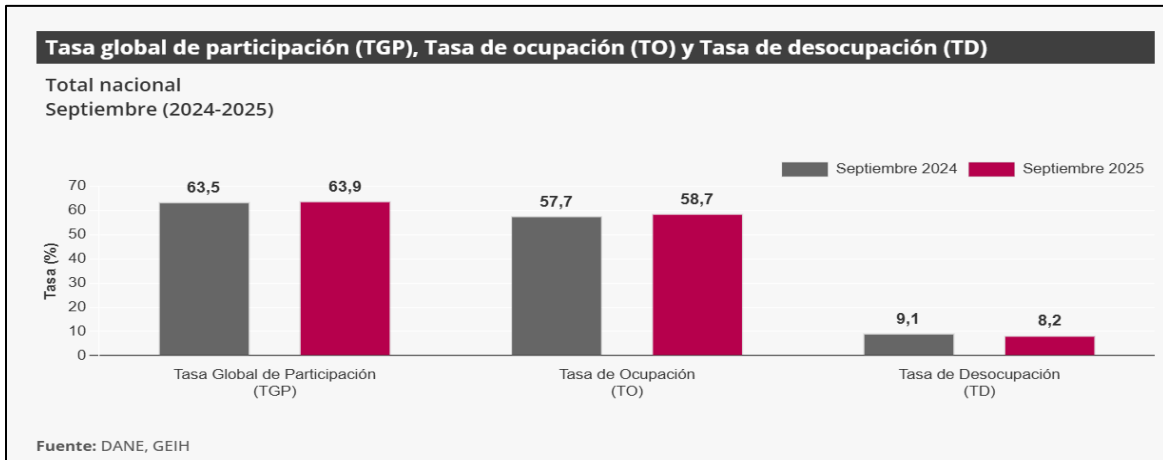
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

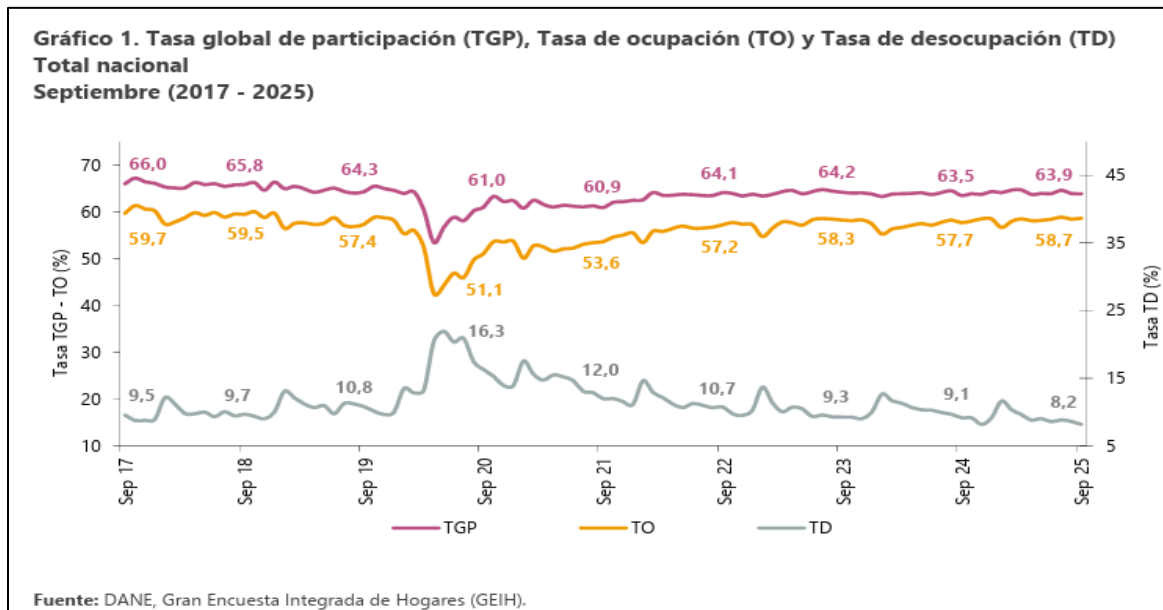
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%).

TASA DE DESEMPLEO



En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,2%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 61,0%, mientras que en septiembre de 2024 estas tasas fueron 66,2% y 60,1%, respectivamente.



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



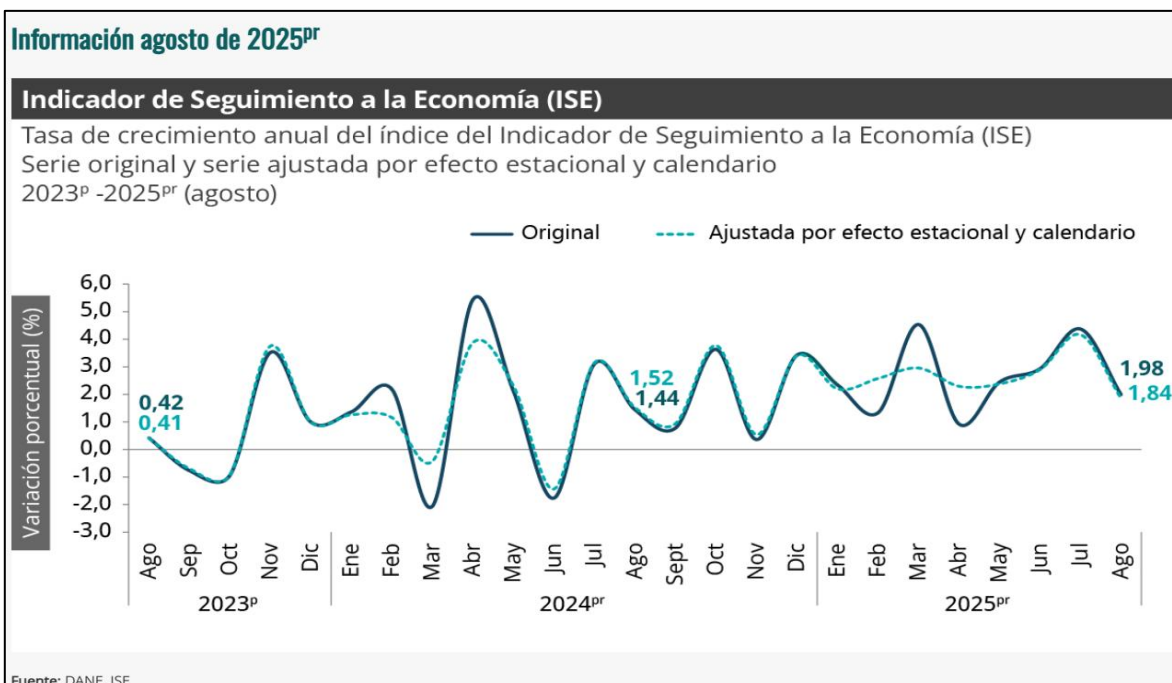
Supersubsidio

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.⁵

COMPORTAMIENTO ANUAL

Para el mes de agosto de 2025^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 126,47, lo que representó un crecimiento de 1,98% respecto al mes de agosto de 2024^{pr}



➤ Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Decretos del Gobierno Nacional
2019	\$ 828.116,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 877.803,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 908.526,00	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 1.000.000,00	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 1.160.000,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$ 1.300.000,00	2292 de diciembre 29 2023
2025	\$ 1.423.500	1572 de diciembre 24 2024

Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Fuente: <https://prezi.com/p/kingt6no7by/agentes-economicos/>

⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



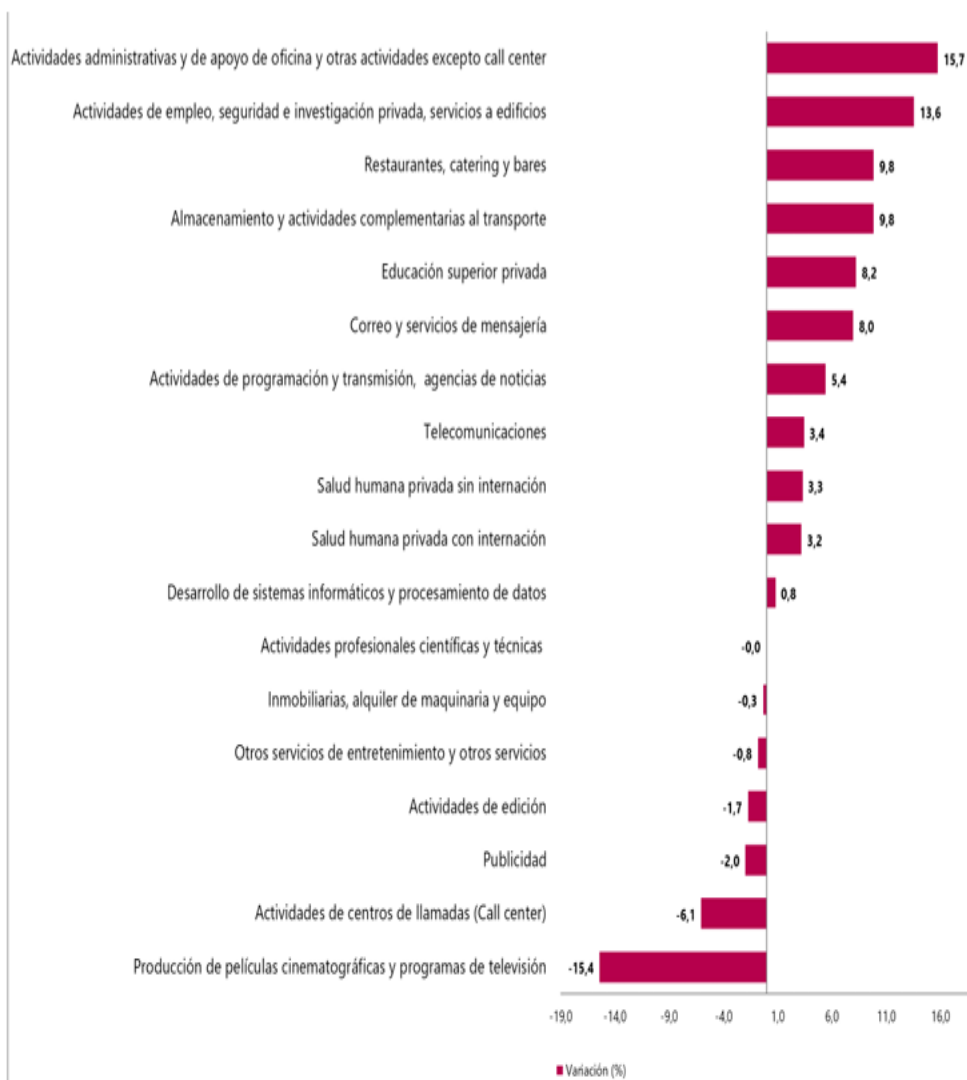
Supersubsidio

En agosto de 2025, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional

Agosto 2025^P / agosto 2024



Fuente: DANE, EMS.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MARZO 2025P / MARZO 2024).

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - agosto 2025P / enero - agosto 2024

Sección	División	Descripción	Variación (% Año corrido)		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	2,9	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-1,8	10,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,8	10,2
J	División 58	Actividades de edición	-0,3	-4,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,4	-2,5	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,4	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	-7,6	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	-1,3	7,6
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	0,7	7,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	-7,3	8,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-2,8	10,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,1	-2,1	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,4	-3,7	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,3	3,2	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	-1,4	7,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,7	-2,1	4,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	-0,1	6,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,1	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.

3.1.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Una vez revisados los procesos de contratación realizados en la Superintendencia del Subsidio Familiar en vigencias pasadas, se evidencian que no se ha contratado los servicios que se pretenden adquirir.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Así mismo, se identificaron en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, procesos adelantados por diferentes entidades públicas, bajo el mismo IAD/SDA de Software por Catálogo II- CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024, pero con diferentes características técnicas a las requeridas por la Entidad para el presente proceso. ⁶

Orden de Compra ▲	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
154640	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	2025-11-04 16:10:53	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$663,998,548
154557	CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	2025-10-31 18:30:34	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$42,571,148
154516	DEVIC	2025-10-31 14:42:02	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$24,170,976
154491	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	2025-10-31 10:51:15	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$23,181,334
154489	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	2025-10-31 10:34:01	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$18,800,000
154447	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	2025-10-30 18:10:45	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$372,434,446
154420	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	2025-10-30 15:09:23	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$9,665,164
154419	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	2025-10-30 15:09:17	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$56,403,433
154371	ANTIOQUIA - PERSONERIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA	2025-10-30 11:52:48	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$108,064,865
154345	AGENCIA PARA LA GESTION DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS APP	2025-10-30 10:10:12	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$88,597,812
154272	CAUCA - GOBERNACION DEL CAUCA	2025-10-29 11:13:18	Emitido	IAD Software por Catálogo II	\$217,451,397

3.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Las empresas que hacen parte del IAD/SDA de Software por Catálogo II, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024, celebrado entre Colombia Compra Eficiente en la operación primaria.

4. PRESUPUESTO QUE SOPORTA LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

El valor establecido en el PAA para adelantar el proceso es de **QUINIENTOS TRES MILLONES DE PESOS (\$503.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)** impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, los cuales se cancelarán con recursos de la vigencia 2025.

⁶ <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/iad-sda-de-software-por-catalogo-ii>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Adquisiciones planeadas									
Adquisiciones planeadas (1)									
Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras
43222500 43233400	(ID. OTIC-476) PI. MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD. DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD. REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD. ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD. SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD. REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD. ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD. REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.	Noviembre	Noviembre	20 Día(s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	503.000.000 COP	503.000.000 COP	No

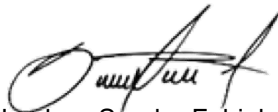
5. CONCLUSIONES FRENTE AL ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con la consulta de Órdenes de compra en la TVEC, se identifica una oferta amplia y diversificada de procesos contractuales similares, lo que evidencia una alta participación de oferentes y garantiza condiciones de competencia en el mercado.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano ha sido una herramienta clave en la adquisición de estos productos por parte de diversas entidades públicas, lo que permite optimizar tiempos y costos en los procesos de compra.

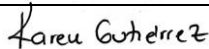
La revisión del catálogo vigente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Acuerdo Marco de Precios confirma la disponibilidad de la necesidad que requiere la entidad, asegurando condiciones favorables para su adquisición, por lo que gestionar la compra a través de esta plataforma permite garantizar eficiencia, optimización de recursos y cumplimiento de las normativas vigentes.

FECHA DE EVALUACIÓN: Noviembre 2025.



Nombre: Sandra Fabiola Castro Rincón
Cargo: Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: Karen Gutiérrez
Profesional Especializada
Grupo De Gestión Contractual



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



ANEXO 2- ESTUDIO DE MERCADO

1. OBJETO

(ID:UNIF-476) PI: MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD: REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD: ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD: SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD: ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD: REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. **OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.**

2. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Que teniendo en cuenta la definición clara y definida de la necesidad a satisfacer y de conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto No. 1082 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios.

A continuación, se identifican los códigos UNSPSC incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones para “(ID: UNIF-476) ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.” identificándose con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios en el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

Clasificación Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
43222500	43. Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22. Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	25. Equipo de seguridad de red
43233400	43. Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	23. Software	34. Software de controladores de dispositivos y utilidades

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



SuperSubsidio

Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Estatuto Contractual, el cual dispone que todas las Entidades Estatales deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP II, a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el clasificador de Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

3. ANÁLISIS DE PRECIOS EN EL MERCADO

3.1 NECESIDAD DE LA ENTIDAD

La Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF) es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, cuyo objetivo principal es ejercer funciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sobre las Cajas de Compensación Familiar (CCF), las entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar, así como sobre las organizaciones que constituyan o administren una o varias de las entidades sometidas a su supervisión.

El Decreto 2595 de 2012, “por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias”, estableció que esta entidad tiene a su cargo la supervisión integral del sistema del subsidio familiar, con el propósito de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, garantizando que los servicios sociales lleguen a la población trabajadora y sus familias bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y solidaridad.

En virtud del artículo 4° del mismo Decreto, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Oficina TIC) forma parte de la estructura orgánica de la Superintendencia, siendo responsable de garantizar la aplicación de estándares, buenas prácticas y políticas tecnológicas que respalden el cumplimiento de la misión institucional. Entre sus funciones principales se encuentran: (i) diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales; (ii) asegurar la consistencia, confiabilidad y seguridad de los datos e información del sistema de información integral; y (iii) garantizar el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las comunicaciones de la entidad.

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus funciones misionales de inspección, vigilancia y control, la Superintendencia requiere de infraestructura tecnológica confiable y segura que garantice la disponibilidad, integridad y protección de la información institucional, así como la continuidad operativa de los servicios digitales. Actualmente, la entidad dispone de una infraestructura tecnológica compuesta por servidores físicos y virtuales, sistemas de almacenamiento, plataformas de virtualización, equipos de red y servicios en la nube. No obstante, debido a la criticidad de sus operaciones y a la creciente exposición a riesgos tecnológicos —como fallas operativas, ciberataques o pérdida de información—, se hace necesario fortalecer los mecanismos de respaldo, protección y recuperación de datos.

En este contexto, la presente contratación tiene por objeto implementar una solución integral de respaldo y gestión de datos en la nube, que permita proteger de manera efectiva la información alojada en los servicios de Microsoft 365 (Exchange Online, SharePoint Online, OneDrive, Teams y Entra ID), bajo esquemas de administración centralizada, seguridad avanzada y cumplimiento normativo. Esta información se debe preservar o custodiar en la infraestructura interna de la entidad apoyado por un hardware dedicado para este tipo de función, por lo que la entidad requiere incluir en el servicio un dispositivo que reemplace el equipo STOREONE 4500, dado que este elemento ya

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

no cuenta con soporte por parte del fabricante, ha cumplido su ciclo de vida y no es recomendable asumir el riesgo de pérdida de información en el caso de que este tipo de elementos falle.

Esta iniciativa se enmarca en la Política de Gobierno Digital, adoptada mediante el Decreto 1078 de 2015, la cual promueve la transformación digital del Estado mediante el uso estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios a la ciudadanía. Asimismo, contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en lo referente a los dominios de Gestión de la Información y del Conocimiento, Seguridad Digital y Fortalecimiento Institucional, al asegurar la protección de los activos de información, la continuidad de los servicios y la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos, en coherencia con las políticas de eficiencia administrativa y transparencia en la gestión pública.

3.2. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el CCE-SNG-IAD-002-2024 IAD/SDA de Software por Catálogo II, la entidad requiere los bienes y/o servicios objeto del presente proceso con las siguientes características del catálogo, así:

Segmento		Software General	Propósito	Otro	Fabricante	VEEAM	Categoría	N/A
TRM	\$	3.870,42	Presupuesto estimado (COP)	\$	288.000.000,00	Limitación a MIPYME	NO	El Evento de cotización puede ser limitado a MIPYME de acuerdo con la minuta del IAD

Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Tipo	Asistencia	Perfil	Unidad	Zona	Información adicional	Forma de pago	Cantidad
1	P-VDCPRM-0U-SUYP-00	Veem Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing & Production (24/7) Support, Public Sector.	Veem Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing & Production (24/7) Support, Public Sector.	LICENCIA	N/A	N/A	User	N/A	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: B2B Enlace web: https://www.veeam.com/es/products/zaaz/backup-microsoft-office-365.html?adms=product-ndc Prepósito: Otro	Único pago contrasentego	20
2	CC-Y-VDCPRM-0U-SUIMP-00	Software autorizado por el fabricante - Veem Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Extra ID One Month Subscription Upfront Billing & Production (24/7) Support - Monthly Coterm.	Veem Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Extra ID One Month Subscription Upfront Billing & Production (24/7) Support - Monthly Coterm.	licencia	N/A	N/A	User	Todas las zonas	Tipo de Proveedor: Proveedor Autorizado, Distribuidor, Practicas de Servicios Tipo: B2B Enlace web: https://www.veeam.com/products/zaaz/backup-microsoft-office-365.html Prepósito: Otro	Único pago contrasentego	40
3	IT-SV-10-06	Migración de información por volumen de datos almacenados	El Proveedor debe llevar a cabo la migración de información desde el sistema original de la Entidad Compradora al Producto definido en el evento de cotización (ver ficha técnica)	N/A	Remota	Técnico o Tecnólogo	GB	Todas las zonas	Categoría: Servicios Complementarios	N/A	1.865
4	IT-SV-08-02	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas	El Proveedor debe llevar a cabo una sesión de capacitación de cuatro (4) horas para un grupo de hasta 20 usuarios definido por la Entidad Compradora para dar luz a conocer funcionalidades específicas de los Productos adquiridos (ver ficha técnica)	N/A	Remota	Capacitador	Sesión	Todas las zonas	Categoría: Servicios Complementarios	N/A	1

Filas a agregar o eliminar: 3 ➕ Agregar Filas ➖ Eliminar Filas

No	Descripción Gravamen	Porcentaje
1	IMPUESTO DE TIMBRE	0,50%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes: 1 ➕ Agregar Filas ➖ Eliminar Filas

Total porcentaje: 0,50%

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio



3.3. PRECIOS HISTORICOS

La Superintendencia Del Subsidio Familiar en el pasado ha contratado en el servicio para garantizar el respaldo de la información a través del dispositivo STOREONE 4500 que respalda la información, pero dado que este dispositivo fue descontinuado por parte del fabricante y dejara de tener soporte partir del 31 de diciembre de 2025, no se puede tomar como referencia este precio histórico ya que no es comparable con los servicios que se ofrecen en el mercado actualmente.

3.4. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES Y PRECIOS HISTÓRICOS (SEGÚN APLIQUE)

El AMP parte de una licitación pública realizada por Colombia Compra Eficiente - CCE quien selecciona un numero plural de proveedores bajo la premisa de proveer servicios con características técnicas uniformes (Operación Primaria), ya formalizado el contrato entre CCE y los proveedores de está en la operación secundaria, momento en el cual la entidad pone de presentes necesidad y los operadores cotizan partiendo del hecho en que el bien ofrecido es de características uniformes luego el factor variable seria el precio, esto hace que en esta fase de la contratación se asemeje a una subasta inversa.

De conformidad con lo establecido en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II (CCE-SNG-IAD-002-2024), en su numeral 5.2. **Diligenciamiento del Simulador** establece que (...) La TRM Para Solicitudes de Cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes. Ej.: Si lanzo el evento el 12 de febrero, se debe emplear la TRM del 31 de enero. <http://www.banrep.gov.co/es/trm> Al seleccionar el municipio, el simulador automáticamente seleccionará el clúster. (...), así las cosas y como la fecha prevista de publicación de la solicitud de evento de cotización es entre el 10 al 14 de noviembre de 2025 la TRM a utilizar es del 31 de octubre de 2025:

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 8804352949895416

Generado el 08 de noviembre de 2025 a las 10:55:13

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
31/10/2025	\$3,870.42

Expedida en Bogotá, D.C el sábado 08 de noviembre de 2025

FRANCISCO JAVIER DUQUE SANDOVAL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

Con base en los resultados obtenidos del simulador de precios de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente del Acuerdo Marco de Precios de IAD/SDA de Software por Catálogo II del apartado anterior y dado que esta herramienta ya tiene en cuenta los precios de los proveedores participantes dentro del Acuerdo Marco de Precios, se tomará como presupuesto para la contratación el valor arrojado por el simulador aproximado a nivel superior.

RESUMEN DE COTIZACIÓN																																																																																																																										
Software por Catálogo II																																																																																																																										
<p>Verificación: 24/09/2025</p> <p>Departamento Nacional de Planeación - DNP</p> <p>Generar CSV</p>																																																																																																																										
<p>Información de la Entidad Compradora</p> <p>Nombre de la Entidad: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT: 989592930</p> <p>Dirección de la Entidad: Carrera 533B, 25B-44 Municipio: Bogotá</p> <p>Nombre funcionario Comprador: Eliceo Vargas Teléfono de contacto: 6054497800</p> <p>Correo de comprador: bvargas@ssf.gov.co Numero RFI: 20000</p>																																																																																																																										
<p>Solicitud de cotización</p> <p>Segmento: Software General Propósito: Otro Fabricante: VEEAM Categoría: N/A</p> <p>Presupuesto estimado (COP): \$ 298.000.000,00 Limitación a MIPYME: NO</p> <p>El Evento de cotización puede ser limitado a MIPYME de acuerdo con la minuta del IAD</p>																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Código del producto</th> <th>Nombre</th> <th>Descripción</th> <th>Tipo</th> <th>Asistencia</th> <th>Perfil</th> <th>Unidad</th> <th>Zona</th> <th>Información adicional</th> <th>Forma de pago</th> <th>Cantidad</th> <th>Precio unitario</th> <th>Precio unitario + Gravámenes</th> <th>Precio total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>P-VOCFRM-OU-SUP-00</td> <td>Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.</td> <td>Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.</td> <td>LICENCIA</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>User</td> <td>N/A</td> <td>Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html?utm_source=product-ids Proveedor: Otro</td> <td>Único pago contra pago</td> <td>20</td> <td>\$ 344.240,00</td> <td>\$ 345.970,00</td> <td>\$ 6.933.400,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DC-VVOCFRM-OU-SUMP-00</td> <td>Software suministrado por el fabricante - Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.</td> <td>Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.</td> <td>licencia</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>User</td> <td>Todas las zonas</td> <td>Tipo de Proveedor: Proveedor Autorizado, Distribuidor, Prestador de Servicios Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html Proveedor: Otro</td> <td>Único pago contra pago</td> <td>40</td> <td>\$ 31974,00</td> <td>\$ 32.024,00</td> <td>\$ 1.291.360,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>IT-CV-10-06</td> <td>Migración de información por volumen de datos desvinculando</td> <td>El Proveedor debe llevar a cabo la migración de información desde el sistema original de la Entidad Compradora al Proveedor de destino en el curso de cotización (por falta de texto)</td> <td>N/A</td> <td>Remota</td> <td>Técnico o Tecnólogo</td> <td>GB</td> <td>Todas las zonas</td> <td>Categoría: Servicio Complementario</td> <td>N/A</td> <td>1865</td> <td>\$ 220.000,00</td> <td>\$ 221.065,00</td> <td>\$ 412.362.690,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>IT-SV-08-02</td> <td>Capacitación para usuario final sobre el Proveedor</td> <td>El Proveedor debe llevar a cabo un curso de capacitación de cuatro (4) horas para un grupo de hasta 20 usuarios definido por la Entidad Compradora para definir y conocer funcionalidades específicas de los Productos adquiridos (por falta de texto)</td> <td>N/A</td> <td>Remota</td> <td>Capacitado</td> <td>usuario</td> <td>Todas las zonas</td> <td>Categoría: Servicio Complementario</td> <td>N/A</td> <td>1</td> <td>\$ 1.859.000,00</td> <td>\$ 1.859.296,00</td> <td>\$ 1.859.296,00</td> </tr> <tr> <td colspan="13"> <p>Subtotal \$ 422.422.746,00</p> <p>IVA \$ 80.263.321,00</p> <p>Valor Total \$ 502.683.067,00</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="13"> <p>Gravámenes adicionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción Gravamen</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>IMPUESTO DE TIMBRE</td> <td>0,50%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total porcentaje:</td> <td>0,50%</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>													Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Tipo	Asistencia	Perfil	Unidad	Zona	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario + Gravámenes	Precio total	1	P-VOCFRM-OU-SUP-00	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.	LICENCIA	N/A	N/A	User	N/A	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html?utm_source=product-ids Proveedor: Otro	Único pago contra pago	20	\$ 344.240,00	\$ 345.970,00	\$ 6.933.400,00	2	DC-VVOCFRM-OU-SUMP-00	Software suministrado por el fabricante - Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.	licencia	N/A	N/A	User	Todas las zonas	Tipo de Proveedor: Proveedor Autorizado, Distribuidor, Prestador de Servicios Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html Proveedor: Otro	Único pago contra pago	40	\$ 31974,00	\$ 32.024,00	\$ 1.291.360,00	3	IT-CV-10-06	Migración de información por volumen de datos desvinculando	El Proveedor debe llevar a cabo la migración de información desde el sistema original de la Entidad Compradora al Proveedor de destino en el curso de cotización (por falta de texto)	N/A	Remota	Técnico o Tecnólogo	GB	Todas las zonas	Categoría: Servicio Complementario	N/A	1865	\$ 220.000,00	\$ 221.065,00	\$ 412.362.690,00	4	IT-SV-08-02	Capacitación para usuario final sobre el Proveedor	El Proveedor debe llevar a cabo un curso de capacitación de cuatro (4) horas para un grupo de hasta 20 usuarios definido por la Entidad Compradora para definir y conocer funcionalidades específicas de los Productos adquiridos (por falta de texto)	N/A	Remota	Capacitado	usuario	Todas las zonas	Categoría: Servicio Complementario	N/A	1	\$ 1.859.000,00	\$ 1.859.296,00	\$ 1.859.296,00	<p>Subtotal \$ 422.422.746,00</p> <p>IVA \$ 80.263.321,00</p> <p>Valor Total \$ 502.683.067,00</p>													<p>Gravámenes adicionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción Gravamen</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>IMPUESTO DE TIMBRE</td> <td>0,50%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total porcentaje:</td> <td>0,50%</td> </tr> </tbody> </table>													No.	Descripción Gravamen	Porcentaje	1	IMPUESTO DE TIMBRE	0,50%	Total porcentaje:		0,50%
Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Tipo	Asistencia	Perfil	Unidad	Zona	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario + Gravámenes	Precio total																																																																																																												
1	P-VOCFRM-OU-SUP-00	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support, Public Sector.	LICENCIA	N/A	N/A	User	N/A	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html?utm_source=product-ids Proveedor: Otro	Único pago contra pago	20	\$ 344.240,00	\$ 345.970,00	\$ 6.933.400,00																																																																																																												
2	DC-VVOCFRM-OU-SUMP-00	Software suministrado por el fabricante - Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.	Yusun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Bundle including Data ID One Month Subscription Upfront Billing 1 Production (24/7) Support - Monthly Commit.	licencia	N/A	N/A	User	Todas las zonas	Tipo de Proveedor: Proveedor Autorizado, Distribuidor, Prestador de Servicios Tipo: SaaS Eliceo web: https://www.veeam.com/consultas/soa/soa-backup-microsoft-office-365.html Proveedor: Otro	Único pago contra pago	40	\$ 31974,00	\$ 32.024,00	\$ 1.291.360,00																																																																																																												
3	IT-CV-10-06	Migración de información por volumen de datos desvinculando	El Proveedor debe llevar a cabo la migración de información desde el sistema original de la Entidad Compradora al Proveedor de destino en el curso de cotización (por falta de texto)	N/A	Remota	Técnico o Tecnólogo	GB	Todas las zonas	Categoría: Servicio Complementario	N/A	1865	\$ 220.000,00	\$ 221.065,00	\$ 412.362.690,00																																																																																																												
4	IT-SV-08-02	Capacitación para usuario final sobre el Proveedor	El Proveedor debe llevar a cabo un curso de capacitación de cuatro (4) horas para un grupo de hasta 20 usuarios definido por la Entidad Compradora para definir y conocer funcionalidades específicas de los Productos adquiridos (por falta de texto)	N/A	Remota	Capacitado	usuario	Todas las zonas	Categoría: Servicio Complementario	N/A	1	\$ 1.859.000,00	\$ 1.859.296,00	\$ 1.859.296,00																																																																																																												
<p>Subtotal \$ 422.422.746,00</p> <p>IVA \$ 80.263.321,00</p> <p>Valor Total \$ 502.683.067,00</p>																																																																																																																										
<p>Gravámenes adicionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción Gravamen</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>IMPUESTO DE TIMBRE</td> <td>0,50%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total porcentaje:</td> <td>0,50%</td> </tr> </tbody> </table>													No.	Descripción Gravamen	Porcentaje	1	IMPUESTO DE TIMBRE	0,50%	Total porcentaje:		0,50%																																																																																																					
No.	Descripción Gravamen	Porcentaje																																																																																																																								
1	IMPUESTO DE TIMBRE	0,50%																																																																																																																								
Total porcentaje:		0,50%																																																																																																																								

4. PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El presupuesto para el presente proceso será por la suma de hasta **QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$502.683.067,00), incluido IVA (Según Aplique)**, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, así:

PRESUPUESTO PROCESO
(\$502.683.067,00)

A continuación, se detalla el precio de Referencia conforme necesidad de la Entidad:

SuperSubsidio
 Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

Ítem	Código del producto	Nombre	Descripción	Tipo	Asistencia	Perfil	Unidad	Zona	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario + Gravámenes	Precio total
1	P-VDCPRM-00 2017P-00	Yasun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Uplift Billing & Production (24/7) Support, Public Sector.	Yasun Data Cloud for Microsoft 365 Premium 1 Year Subscription Uplift Billing & Production (24/7) Support, Public Sector.	licencia	N/A	N/A	Uso	N/A	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: B2B Enlace web: https://www.microsoft.com/enterprise/insights/microsoft-office-365.html?utm_medium=product-vc&utm_source=Oto	Único pago contratista	20	\$ 344.240,00	\$ 345.970,00	\$ 6.919.400,00
2	CC-VVDCPRM-00 00-SUMMP-00	Software autorizado por el fabricante - Yasun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Benefits, including Extra ID One Month Subscription Uplift Billing & Production (24/7) Support - Monthly Commit.	Yasun Data Cloud for Microsoft 365 Premium Benefits, including Extra ID One Month Subscription Uplift Billing & Production (24/7) Support - Monthly Commit.	licencia	N/A	N/A	Uso	Todos los zonas	Tipo de Proveedor: Proveedor Autorizado, Distribuidor, Practitioner de Servicio Tipo: B2B Enlace web: https://www.microsoft.com/enterprise/insights/microsoft-office-365.html?utm_medium=product-vc&utm_source=Oto	Único pago contratista	40	\$ 31.674,00	\$ 32.034,00	\$ 1.281.360,00
3	IT-SV-10-06	Migración de información por volumen de datos almacenados	El Proveedor debe llevar a cabo la migración de información desde el sistema original de la Entidad Comproadora al Producto definido en el evento de cotización (ver fichas técnicas)	N/A	Remota	Técnico o Traducción	GB	Todos los zonas	Categoría: Servicios Complementarios	N/A	1.065	\$ 220.000,00	\$ 221.106,00	\$ 412.362.630,00
4	IT-SV-08-02	Capacitación para sesante final hasta 20 Personas	El Proveedor debe llevar a cabo una sesión de capacitación de cuatro (4) horas para un grupo de hasta 20 asistentes definido por la Entidad Comproadora para dar lugar a conocer funcionalidades específicas de los Productos adquiridos (ver fichas técnicas)	N/A	Remota	Capacitación	Sesiones	Todos los zonas	Categoría: Servicios Complementarios	N/A	1	\$ 1.050.000,00	\$ 1.050.296,00	\$ 1.050.296,00
													Subtotal	\$ 422.422.746,00
													IVA	\$ 90.260.321,00
													Valor Total	\$ 512.683.067,00

Para el desarrollo y ejecución de este proceso contractual no existen costos asociados distintos a los ya determinados de manera clara en el anexo técnico de los servicios a adquirir. Por consiguiente, no hay lugar para costos adicionales que influyan en la determinación del presupuesto del presente proceso.

IMPUESTO DEL TIMBRE (CUANDO APLIQUE)

El contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso se encuentra gravado con el Impuesto de timbre del 0,5%, de conformidad con lo señalado en el ET. Art. 519. Base gravable en el impuesto de timbre nacional. (Modificado por el Art. 8 del Decreto 175 de 2025), teniendo en cuenta que el valor estimado del contrato a celebrar es superior a 6.000 UVT (\$298.794.000,00).

De conformidad con lo establecido en el decreto 175 de 2025 y demás normas aplicables, el impuesto de timbre generado por la suscripción de los documentos derivados del presente contrato estará a cargo exclusivo del CONTRATISTA.

Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

5. PRESUPUESTO QUE SOPORTA LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)		Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación
43222500 43233400	(ID: OTIC-476) FI: MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD: REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD: ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD: SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD: ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD: REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.	Noviembre	Noviembre	20 Día(s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	503.000.000 COP	503.000.000 COP	No	NA	GESTIÓN CONTRACTUAL 2024-NO

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De conformidad con la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II (CCE-SNG-IAD-002-2024), en su numeral 5.2.5.

Análisis de las cotizaciones de los Proveedores se establece: (...) Paso 5: La entidad compradora debe elegir la cotización que haya cotizado el menor valor total relacionado en la Solicitud de cotización y agregarla al "Carrito". (...)

VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (Según Aplique)

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, el evaluador tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, vigente al momento de la evaluación.

FECHA DE EVALUACIÓN: NOVIEMBRE 2025



BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Jefe de Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

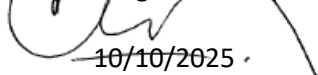
CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 606

Dependencia solicitante	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL
Objetivo general del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo específico del Proyecto	OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO
Producto	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
Código del producto u objeto de gasto	C-3699-1300-12-53105B-3699071-02
Actividad	DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS
Valor Total de la actividad	\$ 182.517.333
Saldo disponible de la actividad (a)	\$ 12.017.333
Valor del Contrato según necesidad (b)	\$ 12.000.000
Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)	\$ 17.333
Objeto contractual	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476
CONCEPTO FAVORABLE	
SÍ	X
NO	
Código BPIN 202400000000126	

Firmado digitalmente por:


10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio





Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 607

Dependencia solicitante

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyecto de inversión

MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL

Objetivo general del Proyecto

FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Objetivo específico del Proyecto

OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO

Producto

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Código del producto u objeto de gasto

C-3699-1300-12-53105B-3699071-02

Actividad

REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Valor Total de la actividad

\$ 375.100.000

Saldo disponible de la actividad (a)

\$ 76.840.000

Valor del Contrato según necesidad (b)

\$ 76.840.000

Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)

\$ 0

Objeto contractual

ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476

CONCEPTO FAVORABLE

SÍ

X

NO

Código BPIN 202400000000126

Firmado digitalmente por:

10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio





Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 608

Dependencia solicitante	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL
Objetivo general del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Código del producto u objeto de gasto	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02
Actividad	REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA.
Valor Total de la actividad	\$ 2.407.000.000
Saldo disponible de la actividad (a)	\$ 207.172.277
Valor del Contrato según necesidad (b)	\$ 143.900.000
Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)	\$ 63.272.277
Objeto contractual	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476

CONCEPTO FAVORABLE

SÍ

X

NO

Código BPIN 20240000000126

Firmado digitalmente por:

10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio





Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 609

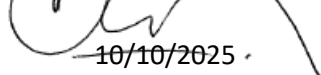
Dependencia solicitante	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL
Objetivo general del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Código del producto u objeto de gasto	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02
Actividad	ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Valor Total de la actividad	\$ 656.648.401
Saldo disponible de la actividad (a)	\$ 8.955.324
Valor del Contrato según necesidad (b)	\$ 8.900.000
Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)	\$ 55.324
Objeto contractual	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476

CONCEPTO FAVORABLE

SÍ	X
NO	

Código BPIN 20240000000126

Firmado digitalmente por:


10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77
 Línea Gratuita Nacional 018000 910 110
 PBX: +57 (601) 348 78 00
 Portal Institucional www.ssf.gov.co
 Correo electrónico ssf@ssf.gov.co
 Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7
 Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio





Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 610

Dependencia solicitante

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyecto de inversión

MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL

Objetivo general del Proyecto

FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Objetivo específico del Proyecto

OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO

Producto

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Código del producto u objeto de gasto

C-3699-1300-12-53105B-3699071-02

Actividad

SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD

Valor Total de la actividad

\$ 77.000.000

Saldo disponible de la actividad (a)

\$ 13.792.333

Valor del Contrato según necesidad (b)

\$ 13.700.000

Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)

\$ 92.333

Objeto contractual

ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476

CONCEPTO FAVORABLE

SÍ

X

NO

Código BPIN 202400000000126

Firmado digitalmente por:

10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio





Supersubsidio

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN

CARI

Código:FO-PIN-FINV-007; Versión: 7

Número de CARI. 611

Dependencia solicitante

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyecto de inversión

MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL

Objetivo general del Proyecto

FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Objetivo específico del Proyecto

OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA OFERTAR UN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN CON PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO

Producto

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Código del producto u objeto de gasto

C-3699-1300-12-53105B-3699071-02

Actividad

ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Valor Total de la actividad

\$ 737.336.075

Saldo disponible de la actividad (a)

\$ 39.163.823

Valor del Contrato según necesidad (b)

\$ 39.160.000

Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)

\$ 3.823

Objeto contractual

ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476

CONCEPTO FAVORABLE

SÍ

X

NO

Código BPIN 202400000000126

Firmado digitalmente por:

10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

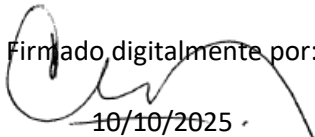
@Supersubsidio



Número de CARI. 612

Dependencia solicitante	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL
Objetivo general del Proyecto	FORTALECER EL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LA PROPUESTA DE VALOR PÚBLICO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Objetivo específico del Proyecto	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SU DESEMPEÑO EN DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
Producto	SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Código del producto u objeto de gasto	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02
Actividad	REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
Valor Total de la actividad	\$ 345.400.000
Saldo disponible de la actividad (a)	\$ 3.544.400
Valor del Contrato según necesidad (b)	\$ 3.500.000
Saldo Final Disponible de la actividad (a-b)	\$ 44.400
Objeto contractual	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.ID: OTIC-476
CONCEPTO FAVORABLE	
SÍ	X
NO	
Código BPIN 202400000000126	

Firmado digitalmente por:



10/10/2025

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Blanca Lucia Sánchez Torres

Fecha de Expedición: 10/10/2025





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	65325	Fecha Registro:	2025-10-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	298.000.000,00	Valor Total Operaciones:	205.000.000,00		Valor Actual.:	503.000.000,00	Saldo x Comprometer:	503.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	65325	Fecha Registro:	2025-10-14	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	16	CSF	2025-11-12	0,00	205.000.000,00			
					Total:	0,00	205.000.000,00	205.000.000,00	205.000.000,00	0,00
000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	Nación	16	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	156.300.000,00	0,00	156.300.000,00	156.300.000,00	0,00

000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	C-3699-1300-12-53105B-3699071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN - MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	Nación	16	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	141.700.000,00	0,00	141.700.000,00	141.700.000,00	0,00

Objeto:	OTIC.ID OTIC-476 ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.
----------------	--

Firmado digitalmente
Carlos Arturo por Carlos Arturo
Gaviria Vega
Firma Responsable
 Fecha: 2025.11.12
 14:55:54 -05'00'



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHgcalis GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-01-11:20 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 65325 de fecha 2025-10-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	116625	Fecha Registro:	2025-12-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	297.856.751,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	297.856.751,00	Saldo x Obligar:	297.856.751,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900571849	Razón Social:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	69391016518	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	43561484	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ JARAMILLO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL - ORDENADOR DEL GASTO
-----------------	----------	---------	-------------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	156582	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-12-01
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS	Nación	16	CSF		156.300.000,00	0,00		
Total:						156.300.000,00	0,00	156.300.000,00	156.300.000,00

000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	C-3699-1300-12-53105B-3699071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	16	CSF		141.556.751,00	0,00		
Total:						141.556.751,00	0,00	141.556.751,00	141.556.751,00

Objeto:	OTIC-ID:476-ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 SSF GESTION GENERAL PAC	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-23	297.856.751,00	297.856.751,00	NINGUNO

Gloria Josefina Celis Jutinico
 Firmado digitalmente por Gloria Josefina Celis Jutinico

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101250464		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 12 2025		28 11 2025		00:00		18 12 2028		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.571.849-1			
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 9 S - 195 OF 731						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 6043662657		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9			
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3487800		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.156582, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACION EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/11/2025	18/12/2028	\$14,892,837.55	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE ACLARACION DEL OBJETO EN LA PRESENTE POLIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.156582, CUYO OBJETO ES: (ID: OTIC-476) OBJETO: ADQUISICION DEL SISTEMA RESPALDO PARA RECUPERACION EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****104,249,862.85	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101250464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



[Firma manuscrita]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101250464		ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO		
03	12	2025	28	11	2025	00:00		18	12	2028	23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.571.849-1	
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 9 S - 195 OF 731		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 6043662657	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9	
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3487800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101250464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101250464		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
02 12 2025		28 11 2025		00:00		18 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.571.849-1			
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 9 S - 195 OF 731						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 6043662657		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9			
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3487800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.156582, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACION EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10
CALIDAD DEL SERVICIO	28/11/2025	18/06/2026	\$29,785,675.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/11/2025	18/12/2028	\$14,892,837.55

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$****199,474.00	\$*****8,000.00	\$*****39,420.00	\$*****246,894.00	\$*****104,249,862.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101250464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

APRUEBA

PÓLIZA No.	14-44-101250464 ANEXO 1		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03/12/2025		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	GREEN SERVICES ANDO SOLUTIONS SAS		
ASEGURADO/BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		
ORDEN DE COMPRA 156582 – CONTRATO 501 DE 2025	VALOR CONTRATO / ORDEN DE COMPRA: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$297.856.751)		
OBJETO	(ID: OTIC-476) OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15/12/2025		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$29,785,675.10	28/11/2025	18/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$14,892,837.55	28/11/2025	18/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$29,785,675.10	28/11/2025	18/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$29,785,675.10	28/11/2025	18/06/2026

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.

CASTRO RINCON SANDRA FABIOLA
Firmado digitalmente por CASTRO RINCON SANDRA FABIOLA
Fecha: 2025.12.04 11:34:53 -05'00'

Sandra Fabiola Castro Rincón
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Daniela Yopez Figueroa – Abogada Contratista GGC. *Daniela Yopez*

Revisó: Justine Kellys – Contratista GGC. *Justine Kellys*

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101250464

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

miércoles, 3 de diciembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Tomador:

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Inicio de vigencia:

viernes, 28 de noviembre de 2025

Fin vigencia:

lunes, 18 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 104.249.862,85

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0

No. Memorando: 3-2025-004159

Fecha de asignación: 01/12/2025 14:25

Para: Bruce Vargas Vargas - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

De: Claudia Patricia Martínez Jaramillo – Secretaria General (E).

Ref. Exp. 9833/2025/PGEN

Asunto: Comunicación designación Supervisión – Orden de Compra 156582 – Contrato No. 501 de 2025– suscrito **con GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.**

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informarle que ha sido designados para realizar la supervisión de la Orden de compra / contrato del asunto, cuyo objeto consiste en "(ID: OTIC-476) Objeto: Adquisición del sistema de respaldo para recuperación eficiente de datos y servicios integrales para la Superintendencia del Subsidio Familiar", y conforme la presente designación, nos permitimos indicar que:

Precisando que el plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (suscripción del contrato) y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la garantía única), y suscripción del acta de inicio, sin que exceda el 15 de diciembre de 2025.

Para adelantar los trámites de pago del respectivo contrato, Usted como supervisor, tendrá que diligenciar la "Certificación de Cumplimiento para Tramite de Pago" establecida y según las instrucciones impartidas por el Grupo de Gestión Financiera y remitir una vez realizado el cronograma de actividades el plan de pagos del contrato con el fin programar el PAC en el mes correspondiente.

Para el ejercicio de la supervisión es necesario tener en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Título II- Capítulo II del Manual de Contratación de la entidad, establecido en la Resolución 1191 del 10 de octubre de 2025, la cual comprende el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Recuerde la responsabilidad como supervisor en los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Debe remitir al Grupo de Gestión Contractual copia de todos los informes de ejecución, productos, licencias, medios magnéticos, ingreso a almacén, etc., así como copia de las certificaciones de cumplimiento con las que autoriza cada pago del contrato con los soportes respectivos entre ellos la planilla de pago de seguridad social integral o certificación del representante legal o revisor fiscal o contador, certificado de transparencia el cual debe ser publicado en la plataforma SECOP II, y en la medida en que los mismos vayan siendo expedidos. En caso de incumplimiento debe reportarse al Jefe Inmediato, al Ordenador del Gasto y al Grupo de Gestión Contractual, para lo de su respectiva competencia. Lo anterior, como una medida de mitigación de riesgos contractual y post-contractual.

En caso de incumplimiento debe reportarse al Jefe Inmediato, al Ordenador del Gasto y al Grupo de Gestión Contractual, para lo de su respectiva competencia. Lo anterior, como una medida de mitigación de riesgos contractual y post-contractual.

Al finalizar la ejecución del contrato es necesario elaborar y tramitar el acta de liquidación si ésta se requiere, previa remisión del borrador al Grupo de Gestión Contractual para su revisión, y posteriormente tramitar la firma del contratista. Para la liquidación es necesario que obre en el expediente contractual físico (**para contratos celebrados con persona jurídica**) y digital, todos los soportes de ejecución, así como remitir el certificado de pagos y saldos expedido por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera. Así mismo, haber solicitado al contratista el ajuste de la garantía en los amparos pertinentes, como por ejemplo para el correcto funcionamiento de los bienes y servicios o estabilidad de obra, etc., en caso de ser necesario.

Adicionalmente, en su calidad de supervisor deberá diligenciar, suscribir y publicar en la plataforma transaccional SECOP II y en la carpeta de gestión contractual destinada para tal efecto cada uno de los pagos con sus respectivos soportes (**productos entregables de cada actividad durante la ejecución del contrato**) y para el último pago deben anexar el formato de evaluación del proveedor y el informe final de supervisión acompañado de las respectivas evidencias.

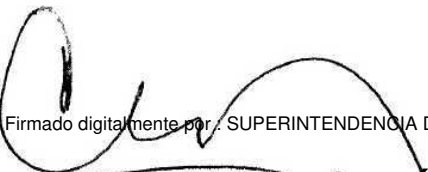
De conformidad con la ley y la protección de los recursos públicos ordenada mediante el Decreto Único Reglamentario de Hacienda 1068 de 2015 y el Decreto Reglamentario De Austeridad Del Gasto se prohíbe la firma de cuentas de cobro

que no cuenten con los soportes, evidencias entregables, productos respectivos, así como el pago final sin la recepción completa del bien o servicio contratado.

Nota: Es importante recordarle que de conformidad con el **artículo 83, inciso 2° de la Ley 1474 de 2011, Supervisión e Interventoría Contractual: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."**

Se aclara que la información relacionada con el presente contrato, se encuentran dentro del expediente contractual del asunto.

Sin otro en particular.



Firmado digitalmente por: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ JARAMILLO
Secretaria General (E).

Realizado por: Diego Moises Tavera Riaños - Técnico Administrativo 17 *Diego Tavera*

Reviso Por: Sandra Fabiola Castro Rincón - Coordinadora GGC *Sandra Castro*



Supersubsidio

ACTA DE INICIO

CONDICIONES GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA	
Orden de Compa No.:	156582 – CTO 501-2025
Contratista:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S , identificada con NIT No. 900.571.849-1
Objeto:	(ID: OTIC-476) PI: MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: DESARROLLAR MODELO DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTRAS FUENTES DE DATOS. ACTIVIDAD: REALIZAR LAS MEJORAS PARA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TI Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. ACTIVIDAD: ACTUALIZAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ACTIVIDAD: SUMINISTRAR SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES DE CALIDAD. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA. ACTIVIDAD: ESTABLECER LA ARQUITECTURA PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ACTIVIDAD: REALIZAR EL ANÁLISIS, PROCESAMIENTO, CATEGORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. OBJETO: ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO PARA RECUPERACIÓN EFICIENTE DE DATOS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.
Valor:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$297.856.751)
Plazo de Ejecución:	15/12/2025
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE INICIO DE EJECUCIÓN	
Registro Presupuestal:	116625 DEL 2025-12-01
Garantía de Cumplimiento No.	14-44-101250464 ANEXO 1 Cumplimiento del contrato: Vigencia hasta: 18/06/2026 Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Vigencia hasta: 18/06/2026 Calidad del servicio: Vigencia hasta: 18/06/2026 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Vigencia hasta: 18/12/2028 Fecha de expedición: 03/12/2025 Fecha de aprobación: 04/12/2025

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S. A
DEL INICIO DE EJECUCIÓN	
Fecha de Iniciación:	04/12/2025
Fecha Terminación:	15/12/2025
Supervisor:	Memorando No. 3-2025-004159 de 01/12/2025 14:25 Bruce Vargas Vargas - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En la fecha se reunieron los abajo firmantes, con el objeto de suscribir el Acta de Inicio de la orden de compra citada, previo al cumplimiento de los requisitos de ejecución, a partir del 04 de diciembre de 2025.

POR EL CONTRATISTA

DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO
C.C 3.413.830

Representante Legal **GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.**

POR LA SUPERSUBSIDIO – SUPERVISOR

Bruce Vargas Vargas
C.C. 74.379.760

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co